



ASOCIACION DE VECINOS MILENIO-HAYGON II

ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS “MILENIO HAYGON II” CELEBRADA EL DIA 22 DE ENERO DE 2021.

Asistentes

Presidente:
Francisco Maltés Vargas
Vicepresidente:
Miguel Ángel Forner Aracil
Secretaria:
Marien Gonzalez Carrión
Vocales:
Antonio Peral Colacio
Alejandro Tavera García

Siendo las 21,00 horas, comienza la reunión, DE FORMA TELEMÁTICA, con la asistencia de los componentes de la Junta Directiva, al margen relacionados, a fin de tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del Día:

- 1º Informe del Presidente. Remisión Memoria Anual.
- 2º Análisis de la situación.
- 3º Acuerdos a adoptar.

1.- Informe del Presidente.

Interviene en primer lugar el Presidente informando que como todos los años la Concejalía de Participación Ciudadana requiere la remisión de la memoria anual de actividades, las actas de las reuniones de la Junta Directiva, y los datos actualizados de los miembros que componen la Junta Directiva de la AAVV y los cambios en la relación de socios al corriente de pago.

Informa que, durante el año 2020, como consecuencia de la aplicación de medidas sanitarias y de seguridad ante la pandemia covid-19, la actividad presencial de los miembros de la Junta Directiva se ha visto relegada a una actividad virtual utilizando medios telefónicos e informáticos propios para las gestiones que han sido necesarias, por ello, durante el año 2020 no se ha celebrado ninguna reunión de Junta Directiva y por consiguiente no hay más que un acta referente a la última y única actividad presencial de miembros de la Junta Directiva y que se realizó el día 20 de febrero de 2020 con la celebración de la asamblea anual ordinaria de la AAVV.

2.- Análisis de la situación.

Finalizada la intervención del Presidente se pasa a analizar la situación debiendo tener en cuenta que de acuerdo con las medidas sanitarias frente al covid-19, no es oportuno la convocatoria de la asamblea ordinaria anual en la que se debe someter a su aprobación la memoria, la liquidación económica del año 2020, así como el Plan de Trabajo y el presupuesto para el año 2021.

Dada la situación y entendiendo que de alguna forma debemos informar a la Concejalía de Participación Ciudadana sobre las limitaciones para aportar los datos requeridos, actuando en buena fe por parte de la Junta Directiva, se propone que sea la propia Junta la que apruebe la memoria de actividades del año 2020, la liquidación del Presupuesto y el plan de trabajo y su presupuesto para el año 2021.



ASOCIACION DE VECINOS MILENIO-HAYGON II

3.- Acuerdos a adoptar.

De acuerdo con el contenido de los puntos anteriores, la Junta Directiva acuerda con carácter aprobar la Memoria correspondiente al año 2020 y remitir la misma a la Concejalía de Participación Ciudadana.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 22,00 horas se levanta la sesión.

El Presidente
Vº Bº

El Secretario de Actas

Fdo. Francisco Maltés Vargas

D. Marien González Carrión.